

IGUALDAD El Gobierno regional apuesta por la creación de nuevos servicios profesionales y más plazas públicas para dependientes

Las personas mayores de 65 años, las más vulnerables y desprotegidas

MURCIA

S. Baños. Las personas mayores de 65 años ocupan el 15% de la población murciana. Una tendencia que sigue al alza por el imparable envejecimiento demográfico del que tanto se habla. Además, según el INE, en la Región también se ha producido un incremento de los hogares unipersonales que principalmente se corresponden a viviendas habitadas por este mismo colectivo, de los que siete de cada diez son mujeres.

Las enfermedades, la soledad y la pérdida de movilidad propia de la vejez hacen que las personas mayores de 65 años formen uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, sobre todo porque como consecuencia de los recortes económicos y del aumento de la esperanza de vida aún siguen faltando medios que les garanticen una existencia segura y adaptada a sus necesidades.

Sin embargo, aunque la Administración debe mejorar las herra-

mientas, los servicios y la atención a este colectivo, la crisis de valores en la que se encuentra actualmente esta sociedad es casi más profunda y dolorosa que la que afecta a los presupuestos de asambleas y parlamentos. Y es que, según el **Consejo General de la Abogacía Española**, los casos de malos tratos a ancianos se han multiplicado por tres en las dos últimas décadas, y esto teniendo en cuenta que es difícil encontrar afectados que lo manifiesten abiertamente por diversas circunstancias.

Cabe destacar que no sólo se entiende por malos tratos cualquier tipo de contacto sexual que no sea consentido por la persona mayor o las conductas agresivas, sino también la apropiación de su patrimonio, la falta de cuidado, el aislamiento y los empujones o accidentes. Algo que, en situaciones de cansancio, estrés o sobrecarga de trabajo, se produce en el núcleo familiar más de lo habitual, asimismo en muchas ocasiones el cuida-

dor intenta hacerlo lo mejor posible, pero ni tiene formación ni comprende la cantidad o calidad de los cuidados que necesita esa persona.

Todo esto aleja a la sociedad actual aún más de las comunidades ancestrales o primitivas donde los ancianos gozaban de una posición privilegiada y eran tratados con respeto y honor. Es necesario retomar estos valores y otorgar a los ancianos su rol en la familia dedicando así la entrega y la dedicación que ellos emplearon en sus hijos y nietos años atrás.

EL COMPROMISO REGIONAL

Cuando las situaciones familiares o la complejidad del paciente no permiten ofrecer una determinada calidad de vida a la persona mayor, la Administración y los servicios profesionales juegan un papel fundamental. La Región de Murcia tiene un firme compromiso con los dependientes, prueba de ello ha sido la reciente creación

de una consejería propia para este fin, la de Familia e Igualdad de Oportunidades. Para la consejera del ramo, Violante Tomás, «uno de los retos de esta nueva Consejería es la eliminación de las listas de espera de las personas dependientes que esperan una prestación del sistema. Para ello se han tomado una serie de medidas. La más importante, sin duda, es la creación de nuevos servicios profesionales que atiendan las necesidades de las personas dependientes y sus familiares, como son las residencias, los centros de día, los servicios de promoción de la autonomía, teleasistencia o la puesta en marcha de la ayuda a domicilio para dependientes en toda la Región».

En este momento, la Comunidad Autónoma posee cinco centros públicos, dependientes del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), y más de 40 centros concertados repartidos por toda la geografía regional. «Estos

servicios dan una atención de calidad, realizan un seguimiento y una evaluación continua del estado de la persona dependiente, asesoran a los familiares y alertan de las posibles necesidades de cada caso, aportando, además, la creación de puestos de trabajo, en su mayoría para mujeres, liberando a los cuidadores de las personas dependientes -también mujeres- del ostracismo social de estar las 24 horas atendiendo a su familiar», explica la consejera.

En cuanto a la ayuda a domicilio, se trata de un servicio que también crea empleo y atiende a las personas en su propio hogar. Actualmente se está dando en los municipios de Puerto Lumbreras, Abarán y Alcantarilla, y según informa la Consejera ya se ha iniciado el procedimiento con el resto de los ayuntamientos de la Región para poder hacer los convenios que permitan dar este servicio a las personas dependientes. «Se calcula que más de 2.500 personas dependientes podrán beneficiarse de estos futuros convenios», apunta Violante Tomás.

Otra de las medidas prioritarias del Gobierno regional es la creación de plazas para personas mayores dependientes. Para la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, «prueba de la prioridad de esta acción es que, a fecha de hoy, en este año ya se han creado 336 plazas para personas mayores, lo que asciende a un total de 3.784. Mientras que el número concreto de plazas para personas dependientes, ya sean mayores o discapacitados, es de 7.547».



Las enfermedades, la soledad y la pérdida de movilidad propia de la vejez hacen de las personas mayores de 65 años uno de los colectivos más frágiles. Lv